ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL		INFORME FINAL	X
Cuota Número: 12			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4161.010.26.1.195 de 2025			
Nombre completo del contratista: CLAUDIA LILIANA ANACONA CHAMORRO			
Documento de identificación: C.C. 38.460.400			
Nombre del supervisor: LUIS EDUARDO VARELA GUTIERREZ			
Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA			
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales como Abogado(a) en la Secretaría de Seguridad y Justicia.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 29/ene/2025		Fecha terminación 31/dic/2025	
Modificación(es) al contrato: ADICION No.1 Por valor de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($18.480.000) PRORROGA No.1 por cuatro meses, publicado en agosto 13 de 2025			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($36.960.000).			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: No.1 Por valor de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($18.480.000)

Prórroga: No.1 por Cuatro meses, publicado en agosto 13 de 2025

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$ 55.440.000	$ 4.620.000	$ 50.820.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077488913 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 25 de NOVIEMBRE de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: DICIEMBRE 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
CUOTA 12

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO
A) Brindar atención oportuna a los casos de violencia familiar y sexual a través de los servicios de acceso a la justicia.	Brindo atención oportuna a los 104 casos presentados en el área jurídica de la Casa de Justicia de Siloé, de los cuales 37 fueron remitidos a Fiscalía y Comisaria de Familia por violencia intrafamiliar.
B) Estudiar y emitir conceptos de asuntos jurídicos que requiera la Casa de justicia, como respuestas a derechos de petición, acciones de tutela y demás temas jurídicos que lleguen a la Casa de Justicia.	Elaboro derecho de petición a nombre de la usuaria Eliana Ñañez Cañar, de acuerdo a lo señalado en el art. 23 de la Constitución Política. Elaboro derecho de petición a nombre de la usuaria Sandra Gycell Silva Vasquez, de acuerdo a lo señalado en el art. 23 de la Constitución Política Elaboro querella dirigida a la Inspección de Policía de Siloé – Comuna 20 (Reparto) a nombre del usuario Hugo Fabiàn Mosquera. Elaboro Acción de Tutela a nombre de la usuaria Gladys Vargas, por violación al derecho a la salud.
C) Participar en las actividades de atención masiva en promoción y prevención de violencia que se realizan en beneficio de la comunidad que acude a la Casa de justicia.	Participó en la Actividad de la casa de justicia móvil-Siloé, realizando promoción y prevención de violencia en beneficio de la comunidad- la cual está programada para el próximo 29 de noviembre de 2025, en la caseta comunal del barrio Siloé.
D) Llevar a cabo audiencias de conciliación.	Realizo el proceso de Jornada de Conciliación en compañía del Centro de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Conciliación en Derecho de la Universidad Unicatólica promoviendo los mecanismos alternativos de solución de conflictos, donde se atendieron 19 casos a la población. Realizo el proceso de Jornada de Conciliación en compañía del Centro de Conciliación de la Universidad ICESI donde se atendieron 22 casos sobres temas de conciliación a la ciudadanía. Realizo el proceso de Jornada de Conciliación en compañía del Centro de Conciliación de la Universidad ICESI donde se atendieron 19 casos sobres temas de conciliación a la ciudadanía.
E) Brindar acompañamiento a los judicantes y consultorio jurídico que apoyan en la casa de justicia.	Realizó control sobre los 18 estudiantes asignados a la Casa de Justicia por parte de la Universidad Santiago de Cali y Cooperativa de Colombia, en lo que respecta a la asistencia.
F) Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Seguridad y Justicia y/o el supervisor del Contrato en forma presencial con las medidas de bioseguridad necesarias.	En este periodo no se realizó esta actividad.
G) Las demás que se relacionen con el objeto del contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.	En este periodo no se realizó esta actividad.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, de los servicios prestados pactados en el contrato No.4161.010.26.1.195.2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Las evidencias de las actividades aquí detalladas reposan en server-ssj/UAG.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



LUIS EDUARDO VARELA GUTIERREZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Diciembre 16 de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.